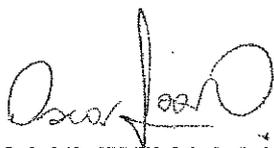


COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA. DEMPRESA., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA VIERNES 8 DE ABRIL DE 2016.

En Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las doce horas (12h00), en las oficinas de la Compañía ubicadas en el piso once del Edificio Finansur de la Av. Nueve de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la compañía **DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA. DEMPRESA.** Asisten los siguientes socios: Dra. Emilia María Loor Oporto de Andrade, Albacea Testamentaria de su señora madre (+) Econ. Emilia Oporto Cortés de Loor, quien en vida fue propietaria de mil ochocientas (1,800) participaciones; señora bióloga Gabriela Loor Oporto de Patiño, dueña de cien (100) participaciones, representada por su apoderada especial, la señora Carla Andrade de Larrea; Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, dueño de cien (100) participaciones y Econ. Oscar Loor Risco, propietario de dos mil (2,000) participaciones. Está presente todo el capital suscrito y pagado. Las participaciones que comprenden los aportes de capital de esta compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acogidos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día que se detallan a continuación:- : **1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2015. 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. 3) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015. 4) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 5) Nombrar Comisario Principal.** Preside la titular de la compañía, la Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade, en su calidad de Presidenta y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía Ing. Oscar Emilio Loor Oporto quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes, con vista al Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, que está presente la totalidad del Capital Social Pagado y Suscrito que es de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, representados por cuatro mil participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una da derecho a un voto. Luego de cumplidas las formalidades de ley, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos objeto de la sesión. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2015.- La Presidenta somete a consideración de los socios el informe que ha presentado el Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2015. Conocido el Informe, la Junta General, lo aprueba por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente General. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente General. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2015.- En vista de que la compañía ha reportado pérdidas, estas serán

amortizadas en los siguientes ejercicios económicos posteriores de acuerdo a la ley. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Secretario de la sesión da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Se abstuvo de votar el Gerente General de la compañía. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- El Ing. Oscar Loor Oporto mociona que sea elegido Comisario Principal el señor Ing. Com. Juan Chele Pincay; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar al ING. COM. JUAN CHELE PINCAY como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de UN AÑO. No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las trece horas (13h00), se da por concluida la sesión, firmando para constancia y validez los socios asistentes en unidad de acto con la Presidenta y el Gerente General en funciones de Secretario, que certifica.- f) Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade, Presidente. - f) Bióloga Gabriela Loor Oporto de Patiño, Socia. Representada por su apoderada especial la señora Carla Andrade de Larrea - f) Dra. Emilia Loor O. de Andrade, Albacea Testamentaria de Socia Econ. Emilia Oporto Cortés de Loor.- f) Econ. Oscar Loor Risco, Socio. - f) Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, Socio. f) Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, Gerente General – Secretario.”.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original del acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA. DEMPRESA** celebrada en Guayaquil el 8 de abril de 2016.
Guayaquil, abril 8 de 2016



ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO
Gerente General - Secretario